

Venci y Paga



DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Jefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciudad de Lorca quinientos treinta y un d. quinientos mrs. por mano de D. Juan Pizar y por un pago de un curso respectivo al año corriente

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia
dos y setenta y tres de mil ochocientos treinta y tres.

{ Son 150361 rs. 15 mrs. }

Juan Jose Millana

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

Ciudad de Lorca
[Signature]

[Signature]

Sd. en la Cont.^a de Prov.^a

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor.^a de Prov.^a

[Signature]

[Signature]

[Signature]

